

Enrique
15/07/05

Quito, 28 de junio de 2005

Enrique
14 JUL. 2005
15N



Doctor
Fabían Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Expediente No. 46814

Señor Superintendente:

José Iván Gallegos Chiriboga, en mi calidad de Gerente General de AGRI-GENETIC S.A., concurre respetuosamente ante usted, para formular la siguiente solicitud de corrección de cuadro de integración de capital o de nómins de accionistas:

1. ANTECEDENTES:

1.1.- En los tres ejercicios anteriores, al presentar el cuadro de integración de accionistas, conjuntamente con los balances y estados financieros, funcionarios de la Superintendencia han observado esta información, por lo que me veo en la necesidad de hacer el recuento de las cesiones y aumentos de capital constante en la presente.

1.2.- Una vez inscrito y pagado el aumento de capital de la compañía a cinco millones de sucres, otorgado mediante escritura de 11 de abril de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de septiembre del mismo año, el cuadro de integración o nómina de accionistas de la compañía quedó integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE PARTICIPACIÓN
José Iván Gallegos	4.050
Luis Pazmiño	500
María Rosa Gallegos	50
Elena Gallegos	50
Pericles Gallegos	50
José E. Gallegos	100
Luis M. Gallegos	100
Daniel Gallegos	100
TOTAL	5.000

1.3.- Mediante comunicación de 15 de marzo de 2001, se informó a la Superintendencia de Compañías que los sucesores del Sr. Luis Pazmiño Rozero cedieron y transfirieron 550,

Av. Anasonas 540 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres Piso
Oficina 702-

Teléfonos: 2 503-659 Telefax: 2 503-658

OK
J.O.P.
2005.07.15

OK
TRANSFERENCIA
REGISTRADA.
2005.07.16

20063
14/JULIO/2005

acciones de valor nominal de 0,04 centavos cada una, al Ing. José Iván Gallegos Chiriboga. En comunicación de 30 de noviembre de 2001 se precisó a la Superintendencia que tal comunicación tenía un error, pues, la cesión no fue de 550 acciones, sino de 500.

En el año 2003 por gestiones en la Superintendencia de Compañías se obtuvo la información que tal cesión de acciones no fue tomada en cuenta en el Registro de Sociedades, por no presentar la posesión efectiva de la sucesión del Sr. Luis Pazmiño. Se adjuntó copia de tal posesión efectiva a comunicación presentada el 05 de junio de 2003.

1.4.- En comunicaciones presentadas a la Superintendencia de Compañías el 08 y el 27 de marzo de 2001, se informó que el señor José Iván Gallegos Chiriboga cedió y transfirió 4.050 acciones, de un valor nominal de 0,04 centavos de dólar cada una, a favor de la compañía COMPRODUCT S.A. /

1.5.- En comunicación presentada a la Superintendencia de Compañías el 30 de noviembre de 2001, se informó que el señor José Iván Gallegos Chiriboga cedió y transfirió 500 acciones de valor nominal 0.04 centavos cada una, a favor de la Sra. María Rosa Gallegos.

1.6.- Según consta en comunicación presentada a la Superintendencia de Compañías el mismo 30 de noviembre de 2001, se informó que COMPRODUCT S.A. cedió y transfirió 4.050 acciones de un valor nominal 0.04 centavos cada una a la Sra. María Rosa Gallegos Chiriboga.

1.7.- Con las transferencias antes indicadas y las acciones de las era titular con anterioridad, la Sra. María Rosa Gallegos alcanzó a las 4.600 acciones de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

1.8.- El 26 de noviembre de 2002, al Junta General de Accionistas de AGRI - GENETIC S.A. resolvió aumentar el capital de la compañía a USD. 800 e incrementar el valor nominal de cada acción a un dólar cada una, cambió su domicilio y reformó y codificó sus estatutos sociales. Sin embargo, este aumento de capital y demás actos societarios se elevaron a escritura pública el 04 de junio de 2003, la que fue aprobada por Resolución No. 03.Q.II 2554, de 14 de julio del mismo año, ambas inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de julio del 2003 y en el Registro Mercantil del Cantón Mejía el 23 de diciembre del mismo año. En este aumento de capital, los menores Luis Miguel, José Elías y Daniel Gallegos Nader incrementaron su participación accionaria, y el menor Juan Martín adquirió acciones, resultando cada uno de ellos con 153 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

1.9.- Antes de que el citado aumento de capital sea elevado a escritura pública, aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil, es decir, previo a su eficacia o perfeccionamiento legal, en comunicación presentada a la Superintendencia el 11 de abril del 2003, se informó que la señora María Rosa Gallegos había cedido y transferido a favor del Sr. José Iván Gallegos Chiriboga las 4.600 acciones de las que era titular en AGRI-GENETIC.

1.10.- En virtud de todos estos actos, el actual cuadro de integración o nómina de accionistas de AGRI-GENETIC S.A. es la siguiente:

Av. Amazonas 540 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres Piso 7
Oficina 702-

Teléfonos: 2 503-659 Telefax: 2 503-658

20063
14/JULIO/2005

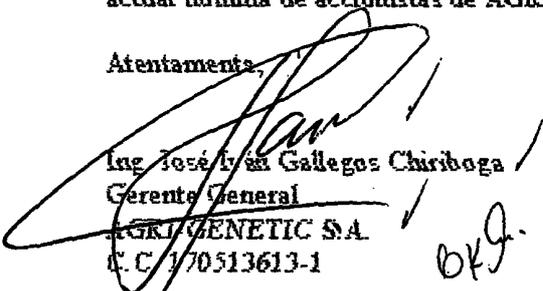
ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	
	No. ACCIONES	USD
José Iván Gallegos Ch.	184	184/
María Elena Gallegos Ch.	2	2/
Pericles Gallegos Ch.	2	2/
Luis Miguel Gallegos N.	153	153/
José Elías Gallegos N.	153	153/
Daniel Gallegos N.	153	153/
Juan Martín Gallegos N.	153	153/
TOTAL	800	800

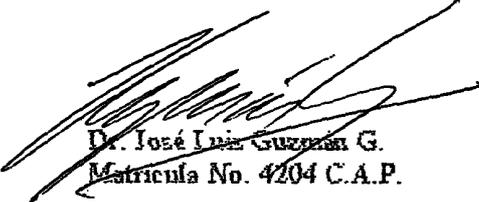
2. - SOLICITUDES: Con los antecedentes expuestos, solicito a usted:

a.- Que se sirva disponer que en el Registro de Sociedades se corrija el cuadro de integración de capital o nómina de accionistas de AGRI-GENETIC S.A., dado que toda la documentación mencionada consta en el expediente que reposa en el archivo de la misma Superintendencia de Compañías;

b.- Una vez realizada la corrección pedida, que se sirva extender una certificación de la actual nómina de accionistas de AGRI-GENETIC S.A.

Atentamente,


Ing. José Iván Gallegos Chiriboga
Gerente General
AGRI-GENETIC S.A.
C.C. 170513613-1


Dr. José Luis Guzmán G.
Matrícula No. 4204 C.A.P.